



## Entrevistes

### Entrevista Online. Carlos Sanz

En Carlos Sanz ha contribuït especialment a l'estudi, conservació i divulgació dels singulars valors biològics, ecològics i socioculturals que rodegen el Llop Ibèric. La seva àmplia experiència amb aquest emblemàtic depredador la va iniciar el 1975 juntament amb en Fèlix Rodríguez de la Fuente, amb qui va col·laborar durant més de cinc anys en els rodatges de "El hombre y la Tierra" i en altres activitats didàctiques i de comunicació. És coautor del llibre "Amigo Lobo" i artífex de l'exposició itinerant "Amigo Lobo. Leyenda y Realidad del Lobo Ibérico", que porta exhibint-se ininterrompudament des de 2001 en les principals sales del nostre país, com el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.

Ha coordinat i participat en la realització de l'equipament de "La Casa del Lobo" de el monte de Miranda (Astúries), i actualment col·labora en el projecte del "Centro Temático del Lobo Ibérico de Robledo de Sanabria" (Zamora) com a responsable de manteniment i maneig dels llops.

Biòleg de camp, fotògraf naturalista i un apassionat comunicador, ha participat en la realització de nombroses series i programes de documentals sobre la naturalesa espanyola i americana ("El Hombre y la Tierra", "Naturaleza Ibérica", "La Marisma y el Llano", "De Polo a Polo", "La España Salvaje"-presentada por el Príncipe Felipe de Borbón -,...). Ha dirigit la sèrie "Pacto de Lobos", per TVE, i el documental "Coexistencia del Lobo y el Mundo Rural", per el projecte WOLF: Wild Life & Farmers, per al que ha dissenyat una exposició itinerant i material didàctic. Ha intervingut en multitud de programes de radio i televisió, així com en varis cursos, jornades i simposis, donant xerrades i conferències per tota Espanya. Ha escrit nombrosos articles i reportatges sobre la fauna, la flora, els espais naturals i el medi ambient en general; i ha publicat milers de fotografies en tot tipus de medis i suports audiovisuals. La seva tasca com a fotògraf i divulgador de la naturalesa ha sigut recompensat amb diversos guardons.

### **- ¿Cómo ve usted la posibilidad de reaparición del lobo en Catalunya?**

El lobo ha sufrido una persecución continuada durante los últimos siglos en prácticamente toda su área de distribución, llegando a exterminarse en grandes áreas de sus antiguos dominios, especialmente en los países más "desarrollados" de Europa Occidental. No obstante, a partir de la década de los 70 empezó a cambiar la mentalidad de la sociedad en general sobre el lobo y se empezaron a promulgar leyes y normativas a nivel internacional, nacional y autonómico, a favor de la especie.

Lo que unido a una despoblación humana generalizada del medio rural y a un aumento de la cobertura vegetal en muchas áreas, con el aumento de la población de corzos y jabalíes especialmente, han permitido que el lobo haya ido recuperando poco a poco parte de sus antiguos dominios. Y así, en Europa Occidental el lobo está volviendo a países en los que había desaparecido hace décadas, como Alemania, Austria, Suiza o Francia, e incluso están observándose algunos ejemplares últimamente en Dinamarca, Holanda o Bélgica... Y al parecer algunos ejemplares originarios de Italia han atravesado el sureste de Francia y han llegado incluso al Pirineo catalán, existiendo datos de esta presencia desde los primeros años del S.XXI.

En cualquier caso, la posibilidad de reaparición y "reconquista" del lobo en Cataluña es real y deseable, especialmente desde el punto de vista ecológico, pero también desde una perspectiva sociocultural.

### **- Algunos expertos sostienen que si hubiera recolonización del lobo en Catalunya, este vendría de Francia, mientras que otros opinan que serían los ibéricos ¿Cuál es su opinión?**

Aunque no tengo los últimos datos oficiales, parece que al menos se han detectado una docena de ejemplares diferentes a lo largo de los últimos años en el territorio de Cataluña. Y por los análisis genéticos realizados a diversos excrementos y a algunos ejemplares que se han localizado muertos en variadas circunstancias, parece que se trata de la subespecie de lobo italiano (*Canis lupus italicus*). Según parece, tan sólo uno de los ejemplares detectados sería hembra. Y hasta el momento no se ha comprobado reproducción de la población lobuna en Cataluña.

Por otro lado, y desde comienzos de los años 70 del pasado siglo, en nuestra Península también se ha producido una notable expansión de la subespecie ibérica (*Canis lupus signatus*) desde sus últimos



reductos de Galicia, Asturias y Castilla y León, hacia el sur y hacia el este, aumentando sus efectivos en las últimas décadas en Cantabria, La Rioja, el País Vasco y todas las provincias de Castilla y León ubicadas al Sur del Duero (Salamanca, Ávila, Segovia y Soria). Y también se están detectando cada vez con mayor frecuencia nuevos ejemplares “divagantes” en provincias como Cáceres, Teruel o Navarra, habiéndose comprobado incluso la reproducción de la especie en Madrid y el norte de Guadalajara, en los últimos años.

En 1.987 se llegó a matar un lobo en Morella (Castellón), y existen algunas informaciones sin confirmar de algún avistamiento en los puertos de Tortosa y Beceite (Tarragona).

En cualquier caso, y según mi opinión, los lobos acabarán llegando a Cataluña por los dos frentes, y probablemente acaben asentándose y criando en ese territorio. Y no sería extraño que ambas subespecies llegasen a encontrarse y a hibridar entre ellas, sin que tal circunstancia supusiera ningún “trauma” zoológico. Pues tanto el *Canis lupus italicus* como el *Canis lupus signatus* son subespecies muy afines genética y geográficamente, e incluso pertenecerían a la misma subespecie de lobo europeo (*Canis lupus lupus*), según algunos taxonomistas internacionales...

#### **- ¿Ha experimentado usted algún caso de reaparición del lobo en algún territorio?**

Como he comentado anteriormente, el lobo ibérico llegó a desaparecer de gran parte de sus antiguos dominios a lo largo de los últimos siglos, quedando apenas 400-500 ejemplares a principio de los años 70, relegados a las montañas de Asturias, Galicia y Cantabria y a las provincias de Castilla y León situadas al norte del río Duero. Desde entonces, y gracias en gran medida a las campañas promovidas a su favor por Félix Rodríguez de la Fuente, que consiguió que el lobo dejara de ser considerado en España como una alimaña (reo de exterminio por todos los medios posibles), y logró que se le catalogase como especie cinegética en la Ley de Caza de 1970, el lobo empezó a recuperarse poco a poco y a “reconquistar” todas las provincias y territorios de Castilla y León al sur del Duero (sur de Zamora, Tierra de Campos de Valladolid, Salamanca, Ávila, Segovia y Soria), así como algunas provincias vascas (Vizcaya y Álava, especialmente esta última), La Rioja y otros territorios de Aragón (Teruel), Extremadura (norte de Cáceres), Madrid y Castilla – La Mancha (norte de Guadalajara).

En todos estos territorios de nueva “recolonización” (donde el lobo había sido exterminado a lo largo del S.XX), en los que los ganaderos se habían acostumbrado a vivir “sin lobos” desde hacía más de 40 ó 50 años, y se habían “olvidado” de manejar el ganado adecuadamente, sin la debida protección ante sus posibles ataques, la vuelta del lobo les ha pillado “por sorpresa”. De tal modo que un pequeño número de lobos está provocando unos daños a la ganadería y una conflictividad mucho mayor que la que tradicionalmente provocan los lobos situados al norte del Duero (donde los ganaderos nunca han dejado de “convivir” con lobos, y suelen proteger el ganado con pastores y perros mastines, y suelen guardarlo por la noche; especialmente el ganado lanar).

No obstante, la ganadería extensiva siempre ha tenido más problemas con los lobos, pues este tipo de ganado resulta más difícil de proteger con perros mastines, y es más complicado de recoger y proteger por las noches ante posibles ataques de depredadores (ya sean lobos o perros asilvestrados, cuya autoría resulta bastante difícil de diferenciar en muchas ocasiones).

#### **- En la situación actual, en la que no se sabe con seguridad el asentamiento de población de lobos en Catalunya, ¿cómo se debería actuar política y socialmente?**

El lobo es una auténtica joya de nuestra biodiversidad, que tiene derecho a vivir en su medio natural como cualquier otra especie. Como súper-predador tiene una enorme importancia en el mantenimiento de los equilibrios biológicos de los ecosistemas en los que habita, además de representar otros muchos valores biológicos, mitológicos y socioculturales.

Y conseguir recuperarlo en los territorios en los que vivió durante siglos, y de los que fue exterminado en las últimas décadas, debería ser un objetivo fundamental a lograr, utilizando para ello todos los medios posibles. Y desde luego los territorios o Comunidades que lo consigan deberían sentirse realmente orgullosos de contar en su Patrimonio Natural con un animal tan hermoso, mítico y emblemático como el lobo...



En Cataluña siempre hubo lobos hasta principios del siglo pasado, y su vuelta de forma natural es sin duda una buena noticia para todos..., excepto para los ganaderos...

En cualquier caso, la Administración y los responsables medioambientales de Cataluña tienen la obligación y la responsabilidad de “facilitarle el camino de vuelta al lobo”, adoptando toda una serie de medidas que permitan su aceptación, respeto y conservación por parte de la sociedad catalana..., y especialmente de los ganaderos. Y en este sentido tendrían que poner en marcha diversas campañas de divulgación, sensibilización y educación ambiental dirigidas a distintos sectores y colectivos sociales (cazadores, campesinos, ecologistas, guardería cinegética y medioambiental, estudiantes de distintos niveles,... y población en general, tanto urbana como rural ), para explicar los distintos valores biológicos, ecológicos, culturales y socioeconómicos que atesora el lobo. Y para que los catalanes se sientan orgullosos de recuperar a una especie tan fascinante y emblemática como el lobo, siempre envuelta en un halo de misterio y de leyenda.

Asimismo tienen que desmitificar la negativa y falsa imagen del lobo como “devorador de personas” (todavía arraigada en el subconsciente de muchas personas, sobre todo en el medio rural, y basada en la superstición y en antiguos mitos y leyendas infundados), haciendo ver a la población en general que nada tienen que temer si en algún momento tienen la “suerte y el privilegio” de encontrarse con un lobo en sus paseos por el campo..

Y especialmente tienen que implementar todas las medidas de prevención necesarias para evitar, o minimizar en lo posible, los previsibles daños que provoquen en los ganados los lobos que vayan ocupando el territorio catalán a lo largo de los próximos años (procedan de Italia-Francia o del noroeste ibérico): Ayudas económicas para construir o reparar corrales o apriscos adecuados para guardar el ganado por las noches, o para instalar vallas o cercados de protección; puesta a disposición de los ganaderos de perros mastines, así como ayudas para su adiestramiento y alimentación; financiación o suministro gratuito de pastores eléctricos, repelentes lumínicos y olorosos, barbacanas y otros métodos para mantener alejados a los lobos de los rebaños. Y compensación rápida, justa y generosa de los daños producidos en todo tipo de ganaderías de la Comunidad, así como del “lucro cesante” que los posibles ataques de los lobos pudieran provocar en las mismas. Todo ello para evitar, especialmente, que los ganaderos afectados pudieran “tomarse la justicia por su mano” e intentar acabar directamente con los lobos que pudieran acercarse a sus animales domésticos...

En cualquier caso, los posibles daños provocados por una población de lobos relativamente pequeña (comparada por ejemplo con los aproximadamente 1.500-2.000 lobos que hay en Castilla y León), serían perfectamente asumibles por las administraciones medioambientales de Cataluña, sin tener que “racanear” a los ganaderos en ningún caso los daños producidos por causas “indeterminadas”, o incluso provocados claramente por perros asilvestrados...

#### **- ¿Debería la sociedad aceptar o temer al lobo?**

La sociedad en general no tiene por qué temer al lobo en absoluto. Ningún lobo sano atacará nunca a una persona en el campo, sino que instintivamente huirá de ella. Los lobos jamás atacan a las personas ni las consideran como una presa, y no hay ningún caso real y comprobado de ataques de lobos a personas en las últimas décadas en prácticamente ningún lugar del mundo, y no sólo en España. Las citas que muchas veces se publican en diversos medios no están acreditadas casi nunca, y además suelen referirse a casos producidos hace décadas o incluso siglos, y que generalmente se cuentan como si hubieran ocurrido “ayer mismo”... La culpa del miedo ancestral e injustificado que generalmente se le tiene al lobo es de algunos cuentos infantiles como el de Caperucita Roja, los Tres Cerditos o los Siete Cabritillos, y de las numerosas leyendas, historias e incluso películas de cine, libros y series de televisión relacionadas con el mito del “Hombre-Lobo”... En realidad, para las personas resultan mucho más peligrosos que los lobos cualquier perro que podamos encontrarnos por el campo y cualquier otra persona, desconocida o no...

El único colectivo que podría temer el regreso del lobo a Cataluña sería el de los ganaderos. Pero únicamente el de aquellos ganaderos que no cuiden y que no manejen adecuadamente a sus ganados, adoptando las necesarias medidas de prevención y autoprotección ante posibles ataques de lobos, perros asilvestrados o “lobos de dos patas”, que también los hay y que con esto de la “crisis” hacen



“desaparecer” numerosas reses a todo lo largo y ancho de la geografía española...(tanto dentro como fuera del área de distribución ibérica de los lobos de cuatro patas).

### **- ¿Cómo se consigue una coexistencia con una especie como el lobo?**

El hombre siempre ha considerado al lobo como un competidor desde el Neolítico (hace ya más de seis o siete mil años), desde que se hizo agricultor y ganadero, y desde que empezó a erigirse en dueño y señor de territorios, animales y plantas... Y generalmente ha intentado eliminar a todos sus competidores (incluidos los individuos de su propia especie que le molestaban por diversos motivos... Lo que sigue ocurriendo actualmente, como podemos comprobar cada día en los telediarios...). Y a lo largo de los siglos consiguió exterminar totalmente al lobo en muchos países de su primitiva área de distribución, utilizando para ello un amplio repertorio de cepos, lazos, venenos, armas, trampas y artilugios de todo tipo.

La competencia entre ambos super-predadores (hombre y lobo) por un mismo recurso, la carne, ha provocado una guerra sin cuartel a lo largo de la historia, que secularmente se ha decantado en perjuicio del segundo. La coexistencia entre lobo y ganadería siempre ha sido difícil y conflictiva, pero afortunadamente la mentalidad del hombre “civilizado” ha ido cambiando en los últimos años, y la conciencia conservacionista se está imponiendo últimamente sobre la Naturaleza en general, y sobre el lobo en particular.

El lobo ya no se considera generalmente como una “alimaña” a la que hay que exterminar (incentivando y premiando incluso su captura y muerte, como se hacía hasta hace relativamente poco tiempo), sino como un elemento más de la Biodiversidad, que tiene el mismo derecho a existir que el resto de las especies que comparten el Planeta Tierra con la especie humana, y que tiene una gran importancia en el mantenimiento de los equilibrios naturales de los ecosistemas en los que habita.

Y en el Siglo XXI la coexistencia entre el Lobo y el Mundo Rural no sólo es posible, sino que resulta IMPRESCINDIBLE. Pero para ello resulta necesario un “Pacto de los Lobos” entre los distintos colectivos implicados de una u otra forma en el “problema del lobo” (Administraciones, cazadores, ganaderos, conservacionistas, científicos, medios de comunicación,... y población en general), que permita armonizar los diversos intereses de todos y cada uno de ellos, consensuando las oportunas medidas de prevención y compensación de daños a la cabaña ganadera, y las posibles acciones de “control” de la población de lobos en las zonas en las que puedan resultar especialmente abundantes y conflictivos, para mantener su número dentro de unos límites razonables y asumibles por la sociedad, tanto desde el punto de vista ecológico como socioeconómico.

### **- Como super-depredador, el lobo es un regulador de diversas poblaciones de herbívoros ¿Cree usted que bastaría como para perder la necesidad de cazadores?**

En unos ecosistemas naturales totalmente “salvajes”, seguramente una población saludable de lobos resultaría muy conveniente para controlar las poblaciones de ungulados y otros herbívoros silvestres, y para evitar una excesiva proliferación de sus individuos, reduciendo de este modo una presión excesiva sobre la vegetación de los territorios en cuestión. Pero en cualquier caso la acción de los lobos no sería suficiente, y su importante labor de selección natural (eliminando especialmente los ejemplares viejos, enfermos, heridos y el exceso de crías) tendría que ser complementada con otros variados predadores (osos, lince, zorros, ginetas, aves rapaces, reptiles,...).

Por otra parte, y lamentablemente, en nuestros días quedan pocos de esos “paraísos naturales”, casi utópicos, en los que el hombre no haya intervenido intensamente, rompiendo los equilibrios naturales primitivos... Y en la Península Ibérica la tradicional gestión de los espacios naturales y de las especies silvestres ha dejado bastante que desear, salvo contadas excepciones...

Hoy día la mayoría de las especies de predadores ibéricos tienen poblaciones bastante reducidas y amenazadas, cuando no en peligro de extinción. Por lo que muchas de las especies de herbívoros cuyas poblaciones tendrían que regular dichos carnívoros de forma natural se disparan generalmente, necesitando de la “colaboración” de los cazadores para que sus efectivos no se multipliquen excesivamente y provoquen daños considerables en diferentes cultivos. Y entre estas especies podrían



citarse (además de todo tipo de roedores) a los conejos, a las liebres, a los corzos, a los ciervos o a los jabalíes, entre otras muchas...

Y sin duda una población de lobos “saludable” podría controlar y regular una buena parte de los efectivos de estas especies de herbívoros, pero harían falta muchos miles de lobos para “compensar” los miles, cientos de miles o millones de ejemplares (según las especies) que cada año abaten los cazadores en los cotos y terrenos cinegéticos de toda España... El gran problema es que como el hombre ha roto los equilibrios naturales de los diferentes ecosistemas, de muy diversas maneras, pues tiene que ser el propio hombre el que intente “compensar ese desequilibrio” de forma artificial, para que las poblaciones de determinadas especies animales no acaben convirtiéndose en “plaga” y provocando daños económicos inasumibles por la sociedad... Y nos guste o no, la caza en España es “legal” y desempeña hoy día ese papel “equilibrador” en los ecosistemas desequilibrados, además de ser una actividad económica muy importante en buena parte de los territorios rurales de nuestro país (y aunque por supuesto afecta negativamente a otras muchas especies, y tiene otros múltiples efectos negativos, que no quiero plantear ni discutir aquí...).

**- ¿Qué estrategias llevaría a cabo ante el colectivo de cazadores para que en caso de que el lobo reapareciera su asentamiento fuese viable?**

El colectivo de cazadores se vería muy poco afectado por la presencia del lobo en el territorio catalán. En primer lugar porque el número de ejemplares que previsiblemente pudiera asentarse en Cataluña sería bastante pequeño, al menos durante los próximos años. Y por tanto el posible número de ungulados y otros herbívoros silvestres que esos pocos lobos pudieran capturar y “robarles” a los cazadores sería realmente “ridículo”, comparándolo con los miles o cientos de miles de animales cinegéticos que anualmente abaten los cazadores catalanes (tanto dentro como fuera de la Comunidad...).

En cualquier caso, sería conveniente que la Administración promoviese y fomentase campañas de divulgación y sensibilización ante este colectivo de cazadores, explicándoles y convenciéndoles de que la presencia del lobo en Cataluña no supondría ninguna “competencia” importante para sus intereses cinegéticos. Y como el principal interés de los cazadores en el lobo podría ser precisamente el poder “cazar lobos”, pues tampoco estaría mal que la propia Administración les diera la posibilidad de poder hacerlo cuando existiera una importante población de lobos en Cataluña, pues al estar al norte del Duero la Directiva Hábitats de la Unión Europea lo permitiría (como ocurre en Castilla y León, Galicia, Cantabria o La Rioja).

Pero hasta que la población de lobos llegara a alcanzar esa importante densidad de lobos en Cataluña, que permitiera a sus responsables mediambientales el plantearse la inclusión del lobo entre las especies cinegéticas de la Comunidad, lo deseable es que esté catalogado como “estrictamente protegido”, que no se permita su caza y que se le facilite oficialmente su asentamiento y expansión en el territorio. Y especialmente con campañas de divulgación y sensibilización en la sociedad catalana, y con ayudas a los ganaderos para prevenir los daños y con una rápida y justa compensación de los posibles perjuicios económicos provocados por los lobos, como ya indiqué anteriormente.

**- Algunos expertos sostienen que el lobo de hoy en día recurre cada vez más a los desperdicios humanos como fuente de alimento y que esta actitud carroñera es la que adoptarán cada vez más las poblaciones de este animal ¿Qué opina usted? ¿Qué problemas y/o ventajas ve en ello?**

El lobo es un animal muy adaptable y oportunista. Y tiene la capacidad de alimentarse de casi cualquier cosa que encuentre a su alcance. Pues aunque se trata de un gran cazador y prefiere capturar sus propias presas siempre que puede, no desdeña cualquier otro alimento que se encuentre en su camino, especialmente si el hambre aprieta y no hay abundancia de presas naturales en los territorios en los que habita.

El lobo, como los humanos y como casi todas las especies animales, intenta aplicar el principio del “mínimo esfuerzo”, y del mínimo desgaste energético para conseguir el máximo de calorías... Y según las disponibilidades de alimento de la zona geográfica que habite y de la época del año, en su dieta pueden entrar desde grandes ungulados silvestres o domésticos, hasta roedores y otros pequeños herbívoros,



mesopredadores, aves, reptiles, peces, insectos o materia vegetal. Y desde luego consume con asiduidad animales muertos que encuentra en sus correrías, desempeñando frecuentemente funciones de carroñero...

En cualquier caso no es cierto que “el lobo de hoy en día recurre cada vez más a los desperdicios humanos como fuente de alimento y que esta actitud carroñera es la que adoptarán cada vez más las poblaciones de este animal”. El lobo es principalmente un animal cazador, que generalmente caza en manada, y el que consuma más o menos carroña depende de la carroña disponible en los distintos territorios de cada manada en cuestión. Y en el caso de España y de toda la Unión Europea, las carroñas abandonadas en el monte se han reducido muy notablemente, ya que desde 2002 está prohibido dejar cadáveres de animales en el campo para evitar la “enfermedad de las vacas locas”. Circunstancia que recientemente se está volviendo a permitir en algunas Comunidades y en determinadas zonas, con especiales requisitos y garantías sanitarias...

Precisamente la desaparición de miles de toneladas de carne de animales muertos que tradicionalmente se abandonaban en el campo, y que servían de alimento a lobos, zorros, buitres, milanos, cuervos y otros muchos carroñeros, ha propiciado en los últimos años el que hayan aumentado los ataques al ganado en muchos lugares, en ocasiones protagonizados “excepcionalmente” por los propios buitres a animales vivos... (especialmente a reses heridas o moribundas, a hembras parturientas o a crías recién nacidas)

Personalmente, el único problema que veo en que los lobos se acostumbren a comer carroñas en zonas más o menos “fijas” es que puedan ser envenenados o ser acechados por furtivos, para abatirlos ilegalmente.

También habría que tener en cuenta que los lobos que se acostumbran a comer animales muertos y depositados habitualmente en “muladares”, generalmente cerca de zonas habitadas, pueden hacerse más confiados con los humanos y ser más vulnerables ante la presencia de cazadores. Y hay quien opina que estos lobos podrían “aprender a cazar” determinadas especies de animales domésticos, una vez habituados a comer su carne en los vertederos y muladares...

**- ¿Qué beneficios económicos cree (si es que cree que puede haberlos) que puede suponer la reaparición del lobo en el pre pirineo catalán? ¿Y ambientales? ¿Y sociales?**

Aunque parte de esta pregunta ya la he ido contestando en apartados anteriores, reitero que la reaparición del lobo en Cataluña tendrá a la larga muchos más beneficios que perjuicios. En primer lugar porque aumentaría el patrimonio cultural y la biodiversidad de Cataluña, recuperando una especie mítica, emblemática y muy importante desde el punto de vista ecológico y sociológico, que jamás debió haber desaparecido de dicho territorio. Y dicha recuperación debería ser motivo de satisfacción y orgullo para todos los catalanes.

El lobo contribuirá sin duda a la selección natural y al control de la población de otras especies, como el jabalí, que causa muchos más daños a la agricultura que el lobo a la ganadería. Y aunque es normal que los ganaderos vean al lobo como un competidor de sus intereses económicos, y obviamente no se alegrarán de su presencia en el territorio (salvo honrosas excepciones...), los agricultores por el contrario tendrían que ver al lobo como un gran aliado de sus intereses, y casi “hacerle un monumento”, pues sin duda controla las densidades de población de otras muchas especies perjudiciales para la agricultura, desde ratones y topillos hasta ciervos, corzos y jabalíes. Y también los cazadores de “caza menor” deberían agradecerle al lobo el control que como súperpredador hace de otros pequeños carnívoros (como los zorros), que también capturan numerosos conejos, liebres, perdices y otras especies cinegéticas.

Y aunque la presencia del lobo en Cataluña todavía es testimonial, aunque esperanzadora, tal vez en unos pocos años pueda resultar “rentable” económicamente desde el punto de vista del “turismo ecológico”...

**- ¿Qué opina del llamado “turismo de lobo”?**



El “turismo ecológico” relacionado con el lobo es una realidad desde hace varios años en la Sierra de la Culebra zamorana, y una importante fuente de riqueza para los municipios de la zona. Una reciente tesis doctoral realizada por Esteban de la Peña calcula unos beneficios anuales de casi tres millones de euros en la zona de influencia de la Sierra de la Culebra, relacionados directa o indirectamente con el lobo (visitas guiadas para intentar ver lobos o localizar indicios de su presencia, alojamientos y comidas en establecimientos de hostelería, creación de puestos de trabajo, tiendas de artesanía y productos naturales, visitas culturales a yacimientos arqueológicos, iglesias románicas y otros atractivos turísticos de los municipios de la comarca,..).

En los últimos años ha aumentado considerablemente el número de visitantes que se acercan a Zamora con el “reclamo” del lobo, que llegan desde diversos países europeos y americanos, y desde todos los puntos de España. Y en consecuencia están aumentando también las empresas de turismo activo que ofrecen visitas guiadas para intentar ver los lobos en su medio natural. Y algunas de ellas viajan con frecuencia a la zona desde Cataluña, como Galanthus, una de las empresas pioneras en el turismo lobero. Este turismo lobero podría extrapolarse a otras zonas de España con presencia de lobos, y de hecho ya se está empezando a desarrollar en otras provincias como Asturias y León.

Finalmente, conviene destacar que el turismo lobero en la Sierra de la Culebra se incrementará previsiblemente en un futuro próximo, una vez que se termine y se abra al público el Centro Temático del Lobo Ibérico de Robledo de Sanabria. Ello conllevará sin duda una mayor afluencia de público a la zona, y obligará a una mayor regulación de las actividades que se realicen, restringiendo el uso público en determinadas áreas de esa Reserva Regional de Caza, para salvaguardar en lo posible la tranquilidad del lobo en la mayor parte de sus áreas de campeo, y garantizando así su conservación.

Entrevista realitzada per l'equip de *Quercus Lupus* amb el suport de l'associació *Udols de Llop*